

Buenos Aires, 13 de febrero de 2019.

**CIRCULAR N° 1**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 35/2018 - EXP. TRE-SOF-SOFS-  
0001718/2018**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE RED”**

**ACLARATORIAS CON CONSULTAS**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional autorizado por medio del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA N° 1:**

*“Pliego de Especificaciones Técnicas- Artículo 5°- Servicios Conexos de Soporte Técnico y Mantenimiento.*

*Atento que en el mencionado artículo se solicita un servicio en la modalidad “on-site” se requiere por parte del organismo indicar si dicho servicio se prestará en una única sede ó, por el contrario, se deberá prestar esta asistencia en varios sitios; informando, para cualquier de estos casos; los domicilios donde la prestación requerida deberá ser ejecutada. En el escenario de múltiples sedes se solicita indicar cómo será la distribución de los productos, en modelos y cantidades, entre los distintos domicilios informados.”*

**INFORMACIÓN N° 1:**

En relación a su consulta le informamos que deberá remitirse a lo mencionado en el Art.1 del Pliego de Especificaciones Técnicas: “...A fin de ser implementado en todas las líneas operadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE)...”, los equipos solicitados serán distribuidos según las necesidades operativas de la empresa, por lo cual el servicio solicitado tiene que estar contemplado para todos los sitios que tengan dependencia de Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (SOFSE).